



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, agosto treinta (30) de dos mil veintiuno (2021)

RADICACION:	410013110003-2019-00440-00
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	ANGELICA LUCUARA LEBRO
DEMANDADO:	JEFERSON ANDRES TELLEZ TAPIERO

Las entidades BANCO AGRARIO, OCCIDENTE, BOGOTA y FALABELA, remiten al correo las respuestas de las medidas cautelares.

Lo anterior se tiene en cuenta para los fines pertinentes.

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO

Jueza

fmp